AÑO XIV — SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.206

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE ANOCHE

Comenzó á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Bravo, Sancho, Escorial, Carretero, Guajardo, Larios, Lozano, Cáceres, Weil, Lago, y Tablada.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Leídos por el señor secretario los periódicos oficiales, se vió que éstos no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, por lo que se entró en el

ORDEN DEL DIA

Oficio

Le remite el jefe de la sección de vías y obras de los ferrocarriles del Norte, en el que manifiesta tener en proyecto lo que la Corporación pidió á dicho jefe, respecto á que fuese sustituida la cerca que rodea á la esta i n por una verja.

Queda concedida la autorización para llevar á cabo dichas obras.

Para la cruz Roja

La Comisión de gobierno interior, informa favorablemente, para que sean concedidas 100 pesetas, con destino á dicha institución.

Queda aprobada la referida concesión.

Jubilación

La misma comisión informa en igual sentido, para que se conceda la la jubilación al sereno Matías Martín Aragoneses, el cual perdió el sentido del oído, en el ejercicio del cargo, y además llevaba veinticuatro años de servicio.

Autorización

Queda concedida á D. Manuel González, que vive en la calle del Roble, núm. 6, para edificar un piso en dicha casa, y medio cuartillo de agua, que solicitaba también en la instancia.

Instancia

La remite el vecino de esta capital D. Timoteo Polo, en la que solicita del Ayuntamiento se haga desaparecer una acacia que existe enfrente de su casa; la cual obstruye el paso de los carruajes.

Se accede á lo solicitado.

Confección de herramientas

El director del arbolado manifiesta en oficio la necesidad de adquirir algunas herramientas para este servicio, y la recomposición de otras varias que están en mal estado.

Queda concedido.

Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del asilado en Sancti-Spíritus, Manuel Sanz Soria, y se anuncia la vacante por quince días.

Petición de terreno

D. Agustín y D. Amós Martín y don Eugenio Díez, solicitan se les conceda la parcela de terreno que ha de quedar cuando se lleve á cabo el derribo de las covachas que existen en la calle de Gascos, con objeto de edificar, en dichos terrenos, una casa.

Pasa este asunto á la comisión correspondiente.

Guardas castigados

La Alcaldía da cuenta de algunos castigos impuestos á varios guardas de la comunidad, por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

Comida extraordinaria

Se acuerda, como en años anteriores, dar una comida extraordinaria á los asilados de Sancti Spíritus.

Felicitación de Pascuas

La hacen, en instancia al Ayuntamiento, los alguaciles y ordenanzas del Municipio.

El Ayuntamiento agradece la felicitación, y acuerda concederles una gratificación de 25 pesetas á cada uno.

Los presupuestos municipales

El Sr. Zúñiga manifiesta á sus compañeres la imposibilidad, por causas legales, de presentar en esta sesión para su aprobación, la discusión del proyecto del presupuesto que ha de regir en el próximo año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal Sr. Lozano, y algunos otros ediles, protestan enérgicamente de la conducta observada por algunos empleados de consumos.

Tras de larga discusión y conforme con la presidencia, es acordado se forme un expediente, para depurar los hechos ocurridos y que se active éste con objeto de salvar responsabilidades que pudieran sobrevenir.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con la lectura del estado de fondos que presenta Contaduría, y que arroja una existencia en caja de 16.205,86 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al comandante de Infantería, D. Pastor Maconaga.

Vacaciones de Pascua

Ha sido autorizado el alumno de la Academia de Artillería D. Juan Galán Herrero, para pasar en París (Francia), las vacaciones de Pascuas.

POR ESPAÑA

RIÑA ENTRE GITANOS

Lorca 20. En el mercado de ganados de cerda, que se celebraba en el llano de Santa Quiteria, suscitóse una disputa entre más de 20 gitanos por cuestiones de trato de ganado, que degeneró en reyerta, resultando herido Manuel Santiago Torres, de dieciocho años, de un disparo de arma de fuego que le atravesó la garganta.

Hállase agonizante.

También fueron heridos otros tres.

Después de curados éstos, al ser conducidos á la Inspección de Vigilancia, por la pareja de Policía, uno de ellos apodado *El Tuerto* recibió por la espalda dos disparos de pistola hechos por Andrés Torres.

El Tuerto fallecio instantáneamente de un balazo en la cabeza.

El agresor fué detenido.

EL PADRE FITA



Nombrado director de la Academia de la Historia, en la vacante de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Nuestro residente en Marruecos

Según todos los informes, la candidatura más segura para el cargo de residente en Marruecos continúa siendo la del general Alfau.

Las circunstancias que concurren en el Sr. Alfau impulsaron al malogrado Canalejas á fijarse en esta personalidad militar para el cargo de residente. El conde de Romanones no ha dudado un momento en hacer suya la predilección del Sr. Canalejas.

Dicen los periódicos de cámara que en uno de los últimos Consejos de ministros se habló del nombramiento de residente, y el Sr. García Prieto manifestó que si se pensaba en un hombre civil, él indicaba al Sr. Villanueva, y si en un hombre militar, al general Alfau.

Como el acuerdo fué el de que el residente debería ser militar, hubo perfecta unanimidad en designar al actual comandante general de Ceuta.

Sobre esta base hablaron el domingo por la noche, los señores conde de Romanones y Alfau, en casa del primero, y á no haber caído enfermo el general, al día siguiente hubiesen almorzado juntos, para ocuparse de nuestra acción africana, los señores presidente del Consejo, ministros de Estado y de la Guerra, y Alfau.

En cuanto este mejore, el conde de Romanones le visitará para seguir conferenciando.

También dicen los indicados colegas que todavía no hay nada de la ocupación de Tetuán, á que nos obliga moralmente el tratado. Así, pues, resulta completamente gratuito cuanto se diga respecto al particular.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden resolviendo el expediente instruído en la Dirección general de la Deuda para modificar el procedimiento en práctica para la comprobación de los diversos valores que ingresan en sus oficinas.*

—Otra autorizando á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

Ministerio de Fomento.—*Real orden disponiendo se ejecute por el sistema de Administración la adquisición de material con destino al taller de mecánica aplicada y máquinas, para la Escuela especial de Ingenieros de Minas.*

—Otro nombrando vocales del Consejo Superior de Emigración, elegidos en representación de los navieros ó armadores y consignatarios, á los señores que se indican.

—Otra aprobando el Reglamento para la concesión de pensiones de retiro á los empleados en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; y de viudedad y de orfandad á las familias de dichos empleados.

MONUMENTO A CANALEJAS

El conde de Romanones como presidente y el Sr. Francos Rodríguez como secretario, han dirigido á los senadores y diputados del partido liberal una circular, para que constituyan en sus respectivas provincias juntas encargadas de perpetuar la memoria de D. José Canalejas.

Además se ha dirigido una circular á entidades, Corporaciones y Sociedades, interesándoles para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados de Alicante, con el concurso de los senadores de la misma provincia, se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos, para que inicien y encabecen suscripciones de carácter popular.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Renovación de la Triple Alianza.—Circunstancias de actualidad.—Carácter defensivo que reviste el pacto.—Apatía en la opinión italiana.

En Viena quedó solemnizada el día 6 del mes actual la renovación de la Triple Alianza. Firmaron el tratado, en nombre de Austria-Hungría, el conde Berchtold; en el de Alemania, el embajador Tschirschky, y por Italia, el duque de Avanrisa.

Bien puede suponerse que el mayor interés en asegurar este compromiso estaba de parte de Austria. La convenía haber realizado esta manifestación de solidaridad de las tres potencias antes de que se abrieran las negociaciones de paz en Londres, á fin de que produjese alguna impresión en los Estados balkánicos. Pero desde luego la alianza se ha renovado sin ninguna modificación, dejando á salvo lo que pueda acordarse en tiempo oportuno, mediante pactos anexos y especiales.

El único hecho que reviste una significación particular en este nuevo concierto diplomático, es el momento escogido para realizarlo. Evidentemente en las circunstancias actuales importa tener en cuenta que las potencias van á examinar la cuestión de Oriente en una gran Conferencia internacional. Por esto conviene demostrar que Ale-

—Sí, cierto, lo temo.

—Y, ¿cómo temiéndolo no aguardáis á que nos hallemos en tanto número vuestros vasallos, que podáis desafiar cualquier alevosía? Dentro de pocas horas será tiempo; porque no bien nos alumbre el día, comenzarán á bajar almogábares de la montaña.

—Es que ni una hora más puedo yo aguardar con este nuevo pecado.

—¿Queréis, pues, ariesgar vuestra vida?

—No, no quiero arriesgarla, pero no quiero tampoco permanecer con el peso de la mentira; no sé que hacerme; me vuelves loco, Aznar... Mira, corre y avísale á ese caballero, que aquí espero; suceda lo que suceda, he de decir quien soy.

El almogábar obedeció, contra su costumbre, perezosamente.

Y entretanto, á más andar, se venía la alborada. Las celebradas nubes de rosicler, y los mil y mil veces cantados, que no cantadores pajarillos del monte, comenzaron á saltar de peña en peña. Los almogabares, dejando ya el sueño, se dieron á sus ordinarias ocupaciones. Algunos de ellos, que traían arcos y flechas, se entretenían en tirar á las liebres y á las palomas

las más vivas y tenaces de las pasiones, la del amor y la de la religión; amor á su mujer, á su hija; espíritu religioso; que era ya escrúpulo, cavilación, insania.

No obstante, como no era la primera vez que le hablase de este extraño modo, Aznar ya sabía bien que para calmarle no había más que llevarle hasta cierto punto la corriente, y eso hizo ahora.

—Señor—le dijo—, ¿qué nueva pena es esta que os aqueja: que nueva desdicha es esta que Dios ha enviado sobre vos?

—¡Que no hayas caído en ello!—respondió D. Ramiro—. ¿No oiste cómo poco á poco se fué deslizando la lengua de ese atrevido caballero, hasta ponerme en trance de tener que decir quien yo era, ó tener que declarar que era otro que soy? Largo tiempo estuve entre dos aguas, hablando de las desdichas de D. Ramiro y del Rey de Aragón; y cierto que hasta entonces no mentía, porque las desdichas verdaderas son, y no preguntándome nadie quien yo era, no tenía por qué decirlo, ni menos descubrir que era yo el mismo Rey de quien hablaba. Pero ¡ay! que al fin de la conversación no fué ya posible mantener mi buena traza, y el atrevido caba-

manía, Austria ó Italia formarán un bloque; pero aún no está bien definida la actitud, supuesto que Alemania ó Italia han apoyado en Belgrado las pretensiones austriacas, y el gabinete de Viena plantea, además, la cuestión de la independencia albanesa.

A pesar de todo, las tres potencias se han reservado el derecho de tener en cuenta la nueva situación y las circunstancias que puedan producirse en lo sucesivo. A juzgar por el entusiasmo y la complacencia que manifiestan los periódicos austriacos y alemanes, por efecto de la renovación del pacto, parece que en algunos tiempos hubo temores de que no pudiera conseguirse este resultado.

Sin embargo, la visita del emperador Guillermo al rey de Italia y las conferencias de los tres ministros de Negocios Extranjeros en diversas ocasiones, eran indicios suficientes para esperar la renovación de la alianza. Por su parte el pueblo italiano apenas daba señales de interesarse en la continuación de la obra iniciciada por Crispi; pero lo cierto es que Italia no podía retirarse de la alianza, además de que esta retirada no hubiera sido deseable, porque habría determinado la ruptura del equilibrio de las grandes agrupaciones europeas.

Formando parte de la Triple Alianza, Italia continúa siendo amiga de Francia y de Inglaterra, y de esta suerte puede contribuir á allanar las dificultades en ocasiones críticas y graves. De ello fué buen ejemplo su actitud en la conferencia de Algeciras.

Es gran potencia mediterránea y debe contar con Francia y con Inglaterra, que son dueñas del Mediterráneo. Además, hay que recordar que desde su última renovación, la Triple perdió su antiguo carácter, de modo que ya no constituye una enseñanza contra Francia y la «entente».

Es ahora puramente defensiva y debe ser considerado como una garantía el mantenimiento de la paz en Europa, lo mismo que la agrupación anglo-francorusa. En Roma no se ha dado importancia al acontecimiento; hasta última hora se dijo que había corrientes encontradas en el seno del gabinete respecto á la conveniencia de aplazar la firma de la renovación.

Rossetti.

Roma, Diciembre 1912.

UNA BODA EN LA CORTE

El día 11 del actual y en la iglesia de Santa Isabel y Santa Teresa, se celebró en Madrid el enlace de la bellísima señorita América Benito, hija de nuestro querido amigo y paisano, el ex oficial del Ejército y rico propietario D. Liborio Benito, con el distinguido médico militar del regimiento del Príncipe, D. Aniceto García Fidalgo.

Actuaron como padrinos, el padre de la novia y su esposa doña Consuelo Sánchez; en representación de la madre del novio doña Victoria Fidalgo; y fueron testigos D. Isidoro Ruiz Ramos, D. Nemesio Olgueras, D. Julio Grafulla y D. Carlos Minguez.

Después de la ceremonia, á la que asistieron más de cien invitados, fueron estos obsequiados con un espléndido banquete en la Palacio de la Equitativa (Caserse). A la hora del champagne hubo brindis elocuentísimos para los segovianos y el ejército, para los novios y los padres de estos; hubo chistes graciosísimos, llevándose el premio D. Pedro Sanz, médico de Sanidad militar, que comparó al novio con el inmortal Cristóbal Colón, por *haber conquistado á América.*

Los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, después de una larga tourné por el extranjero, regresarán á Oviedo, donde fijarán su residencia.

CORRESPONSAL.

FUNCIONARIO SUICIDA

Palencia 19.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el tesorero de esta delegación de Hacienda, D. Florentino Pérez.

Se cree que tenía perturbadas las facultades mentales.

LA CURACION DE LA TISIS

Si Federico Francisco Friedmann, un médico de Berlín, cumple lo que asegura, no solamente ha alcanzado el afán de todos los bacteriologistas del mundo desde Roberto Koch, sino que ha resuelto el sueño de muchos.

El doctor Friedmann asegura que no sólo ha descubierto la cura de la tuberculosis en todas sus formas, sino que su remedio inmuniza al hombre contra esa enfermedad. ¿Cuanto tiempo dura esa inmunidad? No puede decirlo, como tampoco puede decirlo el que vacuna contra la viruela.

El doctor Friedmann ha estado trabajando muchos años hasta obtener el resultado que ahora anuncia. En la sesión celebrada últimamente en la Sociedad Médica, de Berlín, el doctor Friedmann presentó pacientes curados por él, y dió detalles de curas hechas por su procedimiento.

El doctor Koch, que descubrió el bacilo de la tuberculosis, experimentó la cura empleando bacilos vivos, con mal resultado, porque no pudo quitarles su virulencia. Obtenía la tuberculina, reduciendo cultura de bacilos hasta una décima de su fuerza por medios mecánicos y filtrados.

Al principio se creyó que se curaba la tuberculosis; pero hoy la mayoría de los médicos afirman que casi nunca da resultados.

Desde entonces el afán de los médicos ha sido obtener bacilos vivos, como el único remedie para la tisis, haciéndolos inofensivos ó no virulentos.

Esto es precisamente lo que ha logrado el doctor Friedman, según él asegura, diciendo que ha cultivado bacilos que, sin perder sus propiedades curativas, están absolutamente libres de toxinas y malos elementos.

«Después de contínuos experimentos en animales y en mí mismo—dice el doctor Friedmann—he empezado á usar mi remedio en pacientes, inyectándolo al principio subcutáneamente, y más tarde por la vía intravenosa.»

El doctor Friedmann dice que ha tratado 682 pacientes, de los que más de 200 eran tuberculosos pulmonares. En casi todos los casos el efecto fué inmediato, y una gran mayoría fué curada.

El doctor Friedmann presentó en la sesión pacientes á quienes con una ó tres inyecciones había curado la tuberculosis pulmonar de la piel, de los huesos, así como lupus y escrófulas.

También exhibió niños inyectados para protegerlos del mal, porque procedían de familia de tuberculosos.

Entre los miembros de la Sociedad Médica de Berlín, los doctores Muller y Seileid, jefes del Hospital Virchow; y los doctores Karfunkel, Kioster y Steyman, declararon que, aparentemente, estaban curados por el doctor Friedmann algunos pacientes que ellos habían enviado al referido doctor.

Bier afirmó ante sus compañeros que había enviado un gran número de su clientela al doctor Friedmann, que estaban sufriendo de tuberculosis en varias formas. Y asegura que fué agradablemente impresionado por el resultado obtenido en ellos.

«Y, aunque no puedo afirmar—añadió—que el doctor Friedmann cura la tuberculosis, tampoco debe negarse, sin que antes más médicos hayan tenido la oportunidad de probar sus resultados. Esperemos, pues, al tiempo para dar nuestro veredicto.»

Repetiremos las palabras del doctor Bier; pero presiento que estamos cerca del tesoro. Y que si el nuevo cultivo de Friedmann fracasara como fracasó la antigua tuberculina de Koch, no pasarán muchos años sin que del laboratorio químico-bacteriológico salga el remedio de la tisis.

El doctor T. H.

POR SALVAR A UN NIÑO

Acto humanitario premiado

El presidente de la comisión de San Gaspar, de la Real Academia Española, D. Mariano Catalina, ha comunicado al gobernador civil de esta provincia el acuerdo adoptado por aquella benéfica institución, de conceder un premio de 750 pesetas al vecino de Segovia, Gil Escudero Núñez, por salvar en la tarde del 15 de Julio de 1911, al niño Félix Gutiérrez Mate, que estaba en peligro de ahogarse en el río Eresma.

Felicitamos efusivamente al agraciado con este premio que se otorga á su acto de abnegación y heroísmo.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

Un edicto de la Alcaldía

Por la Alcaldía de Segovia se ha publicado el siguiente edicto.

«Don Pedro Zúñiga y Otero, alcalde de Constitucional de Segovia y presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Hago saber: Que dispuesto por Real orden de 14 del corriente mes se proceda á la inmediata constitución del Cuerpo de Jurados de los Tribunales industriales, para la aplicación de la ley de 22 de Julio de 1912, convoco por el presente edicto á los patronos y obreros que deseen inscribirse en las listas del Censo que ha de servir para la elección de Jurados.

El plazo de inscripción será de un mes, á contar de la fecha, y pueden hacerlo personalmente ó por escrito en la secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles de diez de la mañana á dos de la tarde.

Una vez formado el Censo de referencia, esta presidencia hará la oportuna convocatoria, á patronos y obreros, para la elección del Cuerpo de Jurados.

Lo que hago público á los efectos del artículo 2.° de la Real orden antes mencionada.

Segovia 21 de Diciembre de 1912. El alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales, *Pedro Zúñiga y Otero.*»

Carnet del reporter

El Sr. Alba

Ayer estuvo en Palacio el ilustre ministro de Instrucción pública, señor Alba, para dar gracias á S. M. por el interés que le ha demostrado en el curso de su dolencia.

El Sr. Alba aún se encuentra delicado de salud, y saldrá en breve fuera de Madrid, para atender á su completo restablecimiento.

Capítulo de bodas

El día 10 de Enero próximo, en que celebran sus bodas de plata nuestros respetables amigos los marqueses de Castelar, tan estimados en Segovia, se verificará la boda de su bellísima hija Pepita Patiño y Fernández Durán, con el distinguido abogado D. Luis Escrivá de Romaní Senmenat, conde de Sástago, marqués de Monistrol y Aguilar y barón de Beniparrell, hijo de la condesa de Alcubierre.

—En la próxima primavera tendrá lugar el enlace de la bella señorita Amparo Fuentes Bustillo y Nieulant, hija única de los marqueses de Valmar y de Villamagna, con el ilustrado oficial del ejército Sr. Llorens, hijo del diputado carlista del propio apellido.

De viaje

Del Escorial ha llegado la distinguida familia de D. Francisco M. Marcos.

—Ha salido para Cartagena el abogado de este colegio y notable escritor D. Pedro Cano Manuel.

—Se encuentra en Segovia el presidente de la Diputación Sr. Bermejo Mayoral.

—Procedente de Alcalá de Henares, se encuentra en esta capital don Félix Huertas, con objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Nieva (D. Gabino).

—Ha salido para Madrid la señora de González Longoria con sus hijos.

EN BAVIERA

LOS FUNERALES DEL PRINCIPE REGENTE

La ceremonia

Munich. Los funerales del príncipe regente Luitpoldo han sido solemnísimos.

Los presidió el príncipe regente Luis, que tenía su derecha al Kaiser y á su izquierda al Rey de Sajonia.

Seguían al Rey de Bélgica, el archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, el infante D. Carlos, el duque de Génova y muchos príncipes alemanes.

El féretro fué sellado y colocado dentro del panteón.

La lúgubre é imponente ceremonia fué presenciada por mucha gente.

¿Rey ó Regente?

Munich. Hay grandes discusiones entre los partidos políticos bávaros acerca de si debe ser Rey ó Regente el Príncipe Luis.

Como se sabe, los bávaros tienen un Monarca, Oton, pero está completamente loco, desde hace mucho tiempo.

Créese que triunfarán los que opinan que el Príncipe Luis no debe ser Regente, sino Rey de Baviera.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don A. Cuenya, 208,32 pesetas.
Don A. Carubia, 429,38.
Don A. Vidal, 21 114,15.
Don R. Martín, 5.800.
Don S. Fernández, 236,52.
Don M. López, 945.
Don R. Portero, 183 33.
Don M. Marcos, 112,50.
Don T. Polo, 2.279.69.
Don A. Martín, 6.539,29.
Don T. García, 1.525,.
Don G. Nieva, 270,29.
Don A. Roura, 3.147,74.
Don C. López, 622,02.
Señor depositario pagador, 300.

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Nada más que á medias parece que se ha resuelto el asunto del proyecto de ley, pendiente de aprobación del Senado, relativo á los ferrocarriles complementarios.

Con el Sr Sánchez de Toca que se opone á que pase dicho proyecto, conferenciaron ayer el conde de Romanones, varios senadores y diputados catalanes y otros muchos políticos interesados en el asunto.

Ayer tarde se reunieron en la sección quinta del Senado los senadores y diputados que representan gestiones á quienes afectan el plan de ferrocarriles complementarios.

A esta reunión asistieron el conde de Romanones y el Sr. González Besada, acordándose por todos los reunidos no admitir ninguna enmienda al proyecto.

La fórmula acordada fué la siguiente:

Se habilitará el domingo para que el proyecto pueda ser discutido. El Gobierno formulará una declaración, en la cual se haga constar que, creándose por el artículo primero del proyecto un plan general complementario del de 1877, en el cual habrán de incluirse todos aquellos ferrocarriles que unan con el centro ó entre sí puertos ó fronteras ó puntos importantes que completen la comunicación, el Gobierno ha incluído en el artículo segundo del proyecto de ley que ha de aprobarse, aquellos que estima de mayor urgencia construir; pero que, por medio de una ley, refiriéndola á la creación de este plan, podrán ser inclídos en él aquellos que reuniendo las antedichas condiciones, no figuren entre los consignados en el artículo segundo.

La sesión de mañana estará dedicada exclusivamente al citado proyecto de ley.

Se cree que el debate no será muy empeñado, aunque el Sr. Sánchez de Toca sigue mostrándose dispuesto á hacer ruda oposición.

El conde de Romanones hará la declaración de que el Gobierno presentará el proyecto de un segundo grupo de ferrocarriles complementarios, y á esta promesa se cree que obedece la retirada de las enmiendas que se habían anunciado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Antecedentes profesionales

La Junta de La Coruña pide informe de los antecedentes profesionales de la maestra doña Feliciana Arévalo Bernardo y doña Florencia Atocha Fernández.

Vocales de la Junta local

El alcalde de Chatún remite á esta secretaría terna para el nombramiento de padres y madres de familia, vocales de la Junta local.

llero me obligó á decir que éramos dos; uno el Rey de quien hablaba, otro yo, que hablaba cosas, como sabes, de manifiesta mentira. Y lo más malo es, que aquí no cabe error de mi parte, ni del que llaman vencible, ni del que apellidan invencible, porque harto bien sé yo, que somos uno... uno, y no más, yo y D. Ramiro.

—Señor, cuando otra vez, según creo, de ésto me hablásteis, ya os dije que no se me alcanzaban tales delgadeces como las que me proponíais; yo por mentira tenía y hubiera tenido lo uno y lo otro, y tanto me pareció que mentiais al principio como al fin de la plática.

—Pues te engañaste, Aznar; no permita Dios que yo mienta por tanto espacio de tiempo jamás; ha sido una sola mentira, una sola, y aún esa no la puedo más llevar sobre mí.

—No os afiijáis, señor—dijo Aznar—; pecado es la mentira que perdona el confesor fácilmente. Yo he echado más de ciento, y todas me las han perdonado los beneficiados de Jaca; y eso que son tan feos como cualesquiera otros, y no los habrá quizás que tengan más temerosa la cara.

—Cualquier confesor—contestó D. Ramiro—tiene ya hartas cosas que perdonarme, y no osaría yo llegar á él con este nuevo pecado encima. ¿Quien sabe si se arrepentiría de haberme ofrecido la absolución?

—Pero en suma, señor, ¿qué hemos de hacer? ¿Cómo habéis de remediar ahora este nuevo pecado.

Los lazos del respeto sujetaban apenas la impaciencia natural del almogábar; no podía ya contenerse.

—Eres más discreto de lo que ofrecen tus años y condición, hijo mío. Ya veo que aciertas en mí propósito; que sabes que quiero remediar el pecado ahora mismo—continuó el Rey.

—Pero, ¿y el cómo? Esto es lo que á mí no se me ocurre—dijo Aznar.

—Facilísimo es, hijo; vete y despierta á ese buen caballero, y traételo por acá, donde yo le declaré que le he tenido malamente engañado, y que yo no soy otro que el desdichado D. Ramiro, Rey por fuerza de Aragón, y tan á costa suya y de su alma

—Y ¿no teméis ya poner en manos de un extranjero para vos y para mí propio desconocido aún, la vida vuestra?

El monumento á Cervantes

Los maestros de Sepúlveda y Ochando envían lista de los niños que han contribuído con alguna cantidad para la proyectada estatua á Cervantes.

Entrega de presupuestos

Lo hace á esta secretaria el maestro de Rivota.

NOTICIAS

Ordenes conferidas

Esta mañana en su palacio episcopal, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, se ha dignado conferir órdenes sagradas á los señores D. Eugenio Martín Matarranz y don Vicente Saurina Roig, de presbítero y subdiácono respectivamente.

Reciban los nuevos consagrados nuestra enhorabuena, y en particular el nuevo presbítero Sr. Martín Matarranz, deseándole largos años de vida y ópimos frutos en su sagrado ministerio.

Un artículo de Burell

Comentando la situación política, publica esta semana en *La Monarquía* el ex-ministro D. Julio Burell, un artículo titulado (Los liberales.—Frente á una intersolución). También inserta el popular periódico un trabajo de Benigno Varela, que se titula: (¿Porque circula poco la prensa monárquica? sabedlo)

En este número publícase una interviu interesantísima con el ex ministro é ilustre colaborador de *La Monarguía*, D. José Sánchez Guerra.

CONSULTA ODONTOLOGA

Desde el próximo domingo y sucesivos, tendrá consulta en esta localidad, plazuela de San Martín, núm. 7, pral., izquierda, el prestigioso dentista Dr. Marinelli; lo que avisa á su clientela y á cuantos necesiten de su especialidad.

El concierto de mañana

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á una y media, en la plaza Mayor:

1.º	«El ingeniero», pasodoble.	Roig.
1.º	«Gran himno á Castilla...	Mateo.
3.º	«Jeanne maillotte», obertura de la ópera, (1.ª vez)....	Reynaud.
4.º	«Marcha Cosaca»........	Parés.
5.º	«Chatoulloise», vals bostón..................	Oró.
6.º	«Peñuelas», pasodoble....	Peñalva.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado)·

Vacaciones

Hoy se han concedido las vacaciones en las escuelas públicas de la capital.

Nueva sociedad de recreo

El día primero de año se inaugurará la nueva sociedad de recreo «Cervantes», instalada en el local del Frontón Polo, con una interesante y variada función de teatro.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Casa de Socorro

Esta mañana, á las diez, fué asistido Eugeni López de cincuenta y dos años de edad, el cual presentaba una herida contusa en la extremidad del dedo meñique de la mano izquierda, que según dijo, se produjo casualmente.

Después de asistido se retiró á su domicilio, calle del Alamillo, núm. 3.

La menstruación difícil, colores pálidos, lencorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

MERCADOS

Segovia 21

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 30,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id, de id. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Santa María de Nieva 19

Tiempo fresco.

Compras animadas.

Se ha vendido un vagón de trigo y dos de cebada.

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo á 46 reales fanega, centeno á 38, cebada á 31, algarrobas á 32 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega, regulares á 110 y medianos á 75.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal

Rioseco 19

Trigo, á 44 reales fanega.

Barcelona 17

Trigo á 47 reales fanega.

Medina del Campo 18

Trigo, á 46 reales fanega.

Salamanca 18

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Peñafiel 18

Trigo, á 45,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 31.
Avena, á 20.

Nava del Rey 18

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Arévalo 18

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 30,50.
Algarrobas, á 33.

Valladolid 20

Trigo, á 45,50 reales una.
Centeno, á 39,25 las 90 libras.
Cebada, á 30, las 70.
Algarrobas, á 34, las 94.
Avena, á 20,50.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Demetrio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

De todas partes

Los últimos momentos de personajes se recuerdan siempre:

He aquí las últimas frases pronunciadas por algunos que son muy elocuentes y todas dignas de leerse.

El obispo de Acuña dijo al verdugo:

—Quedas perdonado, pero aprieta fuerte.

En situación análoga le dijo Ana Bolena:

—Es pequeño mi cuello, ¿verdad?

Simón Bolivar cerró los ojos exclamando:

—Unión, colombiamos, unión sobre todo.

Lord Byron:

—¡Ahora, á descansar!

Cervantes:

—¡Esto es morir!

Chateaubriand murmuró:

—Será grande y triunfará.

Dante, hablando con algo invisible, dijo:

—¡Venid, venid hacia mí!

Danton dijo al verdugo:

—Mira, muchacho, enseña mi cabeza al pueblo; vale la pena de que se vea.

Federico V, rey de Dinamarca:

—No hay ni una gota de sangre en mis manos.

Goethe:

—¡Luz!..... ¡Más luz!.... ¡Dejad que entre luz!

Grocio dijo con voz tranquila:

—Seriedad, señores.

Isabel de Inglaterra:

—Daría todos mis dominios por una hora más de vida.

Mahoma, mirando al cielo:

—¡Señor he oido tu voz.. hacia Tí me vuelvo!

Milton que era ciego exclamó:

—¡Ahora veo brillar mi aurora!

Mozart:

—Dejadme oir esta música que ha sido siempre mi delicia y mi consuelo.

Napoleón I:

—¡Cabeza de ejército!

Nelson, al morir en Trafalgar:

—Doy gracias á Dios por dejarme morir en el cumplimiento de mi deber.

Quevedo, que estaba hablando de su entierro, terminó diciendo:

—La música que la paguen aquellos que la hayan de oir.

Rabelais, demostró su carácter, diciendo:

—Bajad el telón: se acabó la comedia.

Tasso:

—Si no existiera la muerte, no habría en la tierra un ser más desventurado que el hombre.

Walter Scott:

—¡Oh! ¡conozco que me regenero!

Washington:

—Está muy bien.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (3,30 tarde)

El conde atareado

El conde ha estado toda la mañana muy atareado, no recibiendo por esta causa á los periodistas.

Despachando con el Rey

Después despachó con el Rey, informándole de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos.

Conferenciando

El Presidente ha estado en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el Sr. Navarro Reverter.

A la conferencia asistió el señor Rodríguez San Pedro.

Se ocuparon de la forma de habilitar el día de mañana para celebrar sesión en el Senado.

Esta tendrá por objeto aprobar los dictámenes discutidos, y si es posible el de los ferrocarriles complementarios, además de otros votados por el Congreso.

La acción de España en Africa

En el hotel Palace, se ha entrevistado con el general Alfau, que se hospeda allí, el conde de Romanones.

Hablaron de la futura acción de España en Africa, y del probable nombramiento de dicho general, para el cargo de residente.

Almuerzo en un hotel

En el hotel Ritz, ha almorzado el jefe del Gabinete con la comisión que ha venido á gestionar el ferrocarril directo á Valencia.

En pró de la clase jornalera

El conde, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles y jefes de Obras públicas ordenándoles proporcionen trabajo á la clase jornalera, para evitar la crisis trabajadora que se avecina con motivo de las sequías.

Lo de Montilla

Ha dicho el Sr. Barroso que reina tranquilidad en Montilla, habiéndose pedido á las autoridades y personas pudientes contribuyan á apaciguar los ánimos.

Todo el pueblo es opuesto á la colocación de los postes de los cables aéreos; pero la concesión es legal, y solo podría anularla el Ayuntamiento.

Se sabe que éste trata de dimitir en pleno.

Reclusos libertados

Desde que se dió el indulto de 19 de Octubre de este año, han sido puestos en libertad 1.787 reclusos.

Nombramiento de Beneficiado

Ha sido nombrado Beneficiado de la catedral de Granada, D. José Espinosa.

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 5 y 8. E. TIROLESES, Alonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el 760

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

La suerte está decidida,
y si no yerra mi cuenta,
es cosa ya muy sabida
que ganará la partida
el ***setecientos sesenta.***

CERVANTES, 6, --- SEGOVIA

OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,90 CAJITA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastian*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza Corpus, núm. 7.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y puertos de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico ... ras de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.